



Telefónica



accenture

ANEXO I

ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

DIR. ESTRATEGIA Y DESARROLLO DE RED

GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO



JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO

Coordinación I

ALTURA



SEGORBE: Z372966 UNICO21 A101

PROYECTO NÚMERO: 2056490



	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 2	

ÍNDICE

1.	PROMOTOR DEL PROYECTO.	4
2.	JUSTIFICACIÓN.	4
3.	DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE PREVIO.	5
3.1	EMPLAZAMIENTO.	5
3.2	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR.....	6
3.2.1	Accesos Existentes.	7
3.2.2	Núcleo de población cercanos.	7
3.2.3	Ubicación del proyecto.	7
3.3	FACTORES DE VISIBILIDAD.	12
3.4	COMPONENTES Y VALORES DEL PAISAJE.	14
3.4.1	Descripción.	14
3.4.2	Valoración y calidad paisajística.	14
4.	PROPUESTA.	19
4.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	19
4.2	ESTADO DEL PLANEAMIENTO.	23
4.3	FRAGILIDAD PAISAJÍSTICA.....	25
5.	CRITERIOS DE INTEGRACIÓN.	25
5.1	CRITERIOS Y MEDIDAS DE INTEGRACIÓN.	25

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 3	

5.2	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.	26
5.3	IMPACTO PAISAJÍSTICO.	26
6.	SÍNTESIS.	28
6.1	FACTORES DE VISIBILIDAD.	28
6.2	COMPONENTES Y VALORES DEL PAISAJE.	28
6.3	PROPUESTA.	29
6.4	CRITERIOS Y MEDIDAS DE INTEGRACIÓN.	31
6.5	IMPACTO PAISAJÍSTICO.	32
6.6	CONCLUSIÓN.	32

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 4	

1. PROMOTOR DEL PROYECTO.

El Promotor y propietario de las instalaciones es la empresa Telefónica de España S.A.U. (en adelante Telefónica), con C.I.F. A-82018474 y domicilio social Gran Vía 28. Madrid 28013, es una entidad habilitada en el territorio nacional para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, facultada legalmente para instalar infraestructuras de redes telefónicas.

El objeto del presente estudio es evaluar la incidencia paisajística y medioambiental que provocará el tendido de un nuevo cable de fibra óptica en el término municipal de Ripoll. Pretende ser un estudio que aporte las principales características paisajísticas y socioculturales del ámbito de estudio y que determine los impactos que esta actividad comportará en los parámetros analizados, así como las medidas correctoras que deberán aplicarse al proyecto ejecutivo, con el objeto de adoptar un desarrollo sostenible.



2. JUSTIFICACIÓN.

Telefónica de España está desplegando una red de acceso de nueva generación basada en la arquitectura de fibra hasta el hogar (Fiber To The Home), es decir, proporciona un acceso de fibra entre los equipos de transmisión ubicados en la central y el domicilio de cliente, donde se ubica el equipo de terminación de la red óptica (extremo a extremo).

La necesidad de confección de este proyecto atañe al procedimiento establecido en el art. 48 del TRLLU y en los arts. 47 al 56 del Decreto 64/2014 , tramitación de un proyecto de actuación específica en suelo no urbanizable.

Este estudio de impacto e integración paisajística se ha elaborado de conformidad con la legislación sobre protección, gestión y ordenación del paisaje (art.50.1.1.e) del Decreto 64/2014.

La finalidad de este estudio es diagnosticar el impacto potencial de las instalaciones eléctricas previstas con el fin de llevar a cabo el Proyecto de "TENDIDO DE NUEVO CABLE DE FIBRA ÓPTICA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALTURA".

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 5	

3. DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE PREVIO.

3.1 EMPLAZAMIENTO.



La Villa de Altura, es un municipio de la Comunidad Valenciana perteneciente a la provincia de Castellón, en la comarca del Alto Palancia, posee la categoría de "Villa" concedida por Martín I el Humano, en 1407. El término municipal ocupa una extensión de 129,90 km².

Así mismo, se encuentra situada en el camino natural que une Aragón con la Comunidad Valenciana, al sur de la provincia de Castellón. El municipio cuenta con dos *puntos de interés internacional*: La Cartuja de Vall de Crist y El Santuario de la Cueva Santa. También cabe destacar la importancia local del afloramiento del Manantial del Berro, y la coexistencia histórica con su Aljama Sarracena con la cual comparte raíces e historia.

El emplazamiento de las instalaciones se enmarca en las inmediaciones del Camino Ferrer Estellés (Polígono 11 Parcela 9032 (Ref. Catastral: 12012A01109032) y Polígono 11 Parcela 9505 (Ref. Catastral: 12012A01109505).



Plano de situación geográfica. Sin escala.

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 6	

3.2 DESCRIPCIÓN DEL LUGAR.

Las instalaciones a las que hace referencia el presente estudio están proyectadas tanto en suelo no urbanizable como suelo urbanizable, pertenecientes al término municipal de Altura, su situación exacta figura en los planos adjuntos.



Consultada la cartografía de referencia del Instituto Cartográfico de Cataluña, la mejora propuesta no afecta a Planes de espacios de interés natural (PEIN y RED NATURA 2000,...)

Esta actuación consistirá en la instalación del tendido de un nuevo cable de fibra óptica, para lo que se utilizará tanto infraestructura existente como la nueva a ejecutar.

El nuevo cable partirá por tendido aéreo desde el nuevo poste a instalar P20469-8FVA-250, continuando por el nuevo poste a instalar P20466-8FVA-250, entrando por una nueva canalización a ejecutar, de 15m de longitud, 2C PVC 63 B2, hasta encontrarse con una nueva arqueta a instalar ARQ-6797-DM, desde la cual pasará enterrado por una nueva zanja a ejecutar de 238m de longitud, Tritubo 40mm, atravesando este por otras tres nuevas arquetas a ejecutar ARQ-6796 DM, ARQ-6795 DM, y ARQ-6794 DM, donde a continuación pasará desde la misma nueva por una nueva canalización 2C PVC 63 B2, con una longitud de 15m, por donde saldrá hacia el nuevo poste a instalar P20463-8FVA-250, continuando hasta el nuevo poste a instalar P20462-8FVA-250, realizándose todo ello en el Camino Ferrer Estellés, Polígono 11, Parcela 9505. Del mismo modo, el nuevo cable continuará desde este mismo poste, por tendido aéreo hasta el nuevo poste a instalar P20464-8FVA-250, en el Camino Ferrer Estellés, Polígono 11, Parcela 9032.



Plano de emplazamiento de la nueva infraestructura. Ortofoto sin escala.

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 7	

3.2.1 Accesos Existentes.

El acceso al municipio de Altura se puede realizar por la carretera CV-25 si se accede desde Segorbe, y por la carretera CV-245 si se accede desde Alcublas.

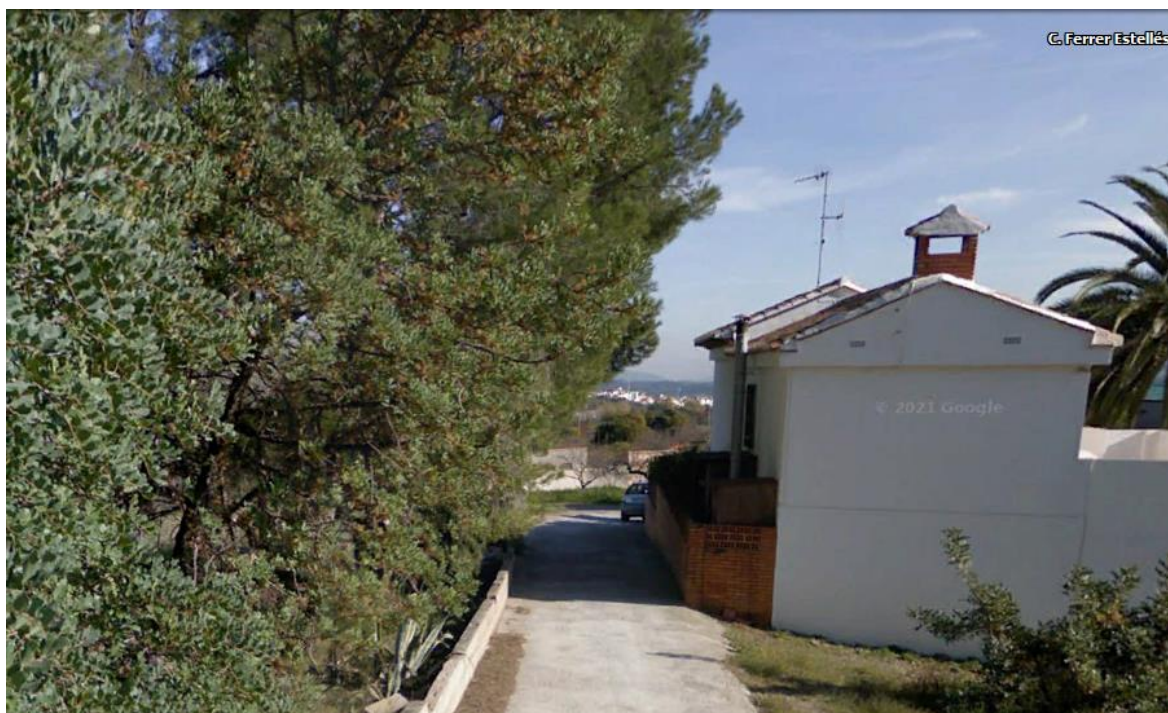
Una vez en el municipio, el inicio de la actuación arranca en el Camino de la Canaleta, Polígono 11, Parcela 9016, continuando por la Calle López Pinero, hasta conectar con la infraestructura existente en la Calle Rivas.

3.2.2 Núcleo de población cercanos.



El término municipal de Altura, linda al Norte con Navajas y Jérica, al Este con Segorbe, al Oeste con Alcublas y Sacañet, y al Sur con Gátova.

3.2.3 Ubicación del proyecto.

A continuación, se adjuntan imágenes del trazado por donde comenzará la infraestructura a ejecutar:



Inicio de la Actuación: Instalación del nuevo poste P20469-8FVA-250.



	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 8	



Instalación del nuevo poste P20466-8FVA-250, e inicio de la construcción de la nueva canalización 2C PVC 63 B2 de longitud 15m.

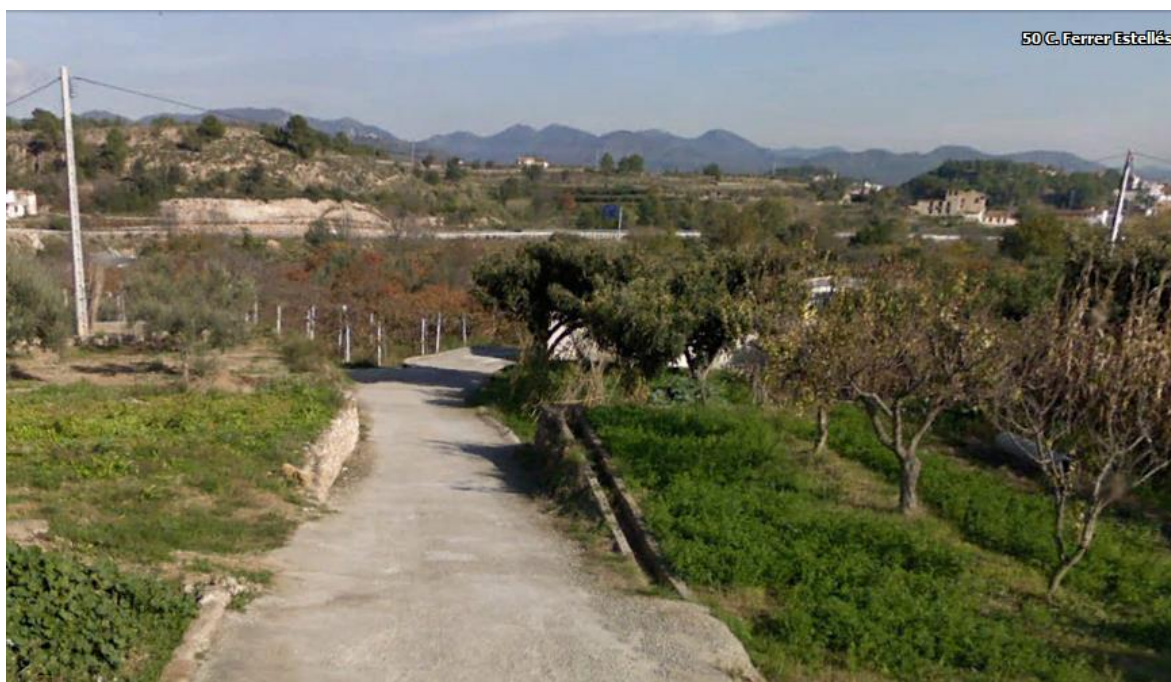


Construcción de la nueva arqueta ARQ-6797-DM y nueva Zanja Tritubo 40, de longitud 238m.



	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 9	



Construcción de la nueva arqueta ARQ-6796-DM y continuación de la nueva Zanja Tritubo 40.



Construcción de la nueva arqueta ARQ-6795-DM y continuación de la nueva Zanja Tritubo 40.



	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 10	

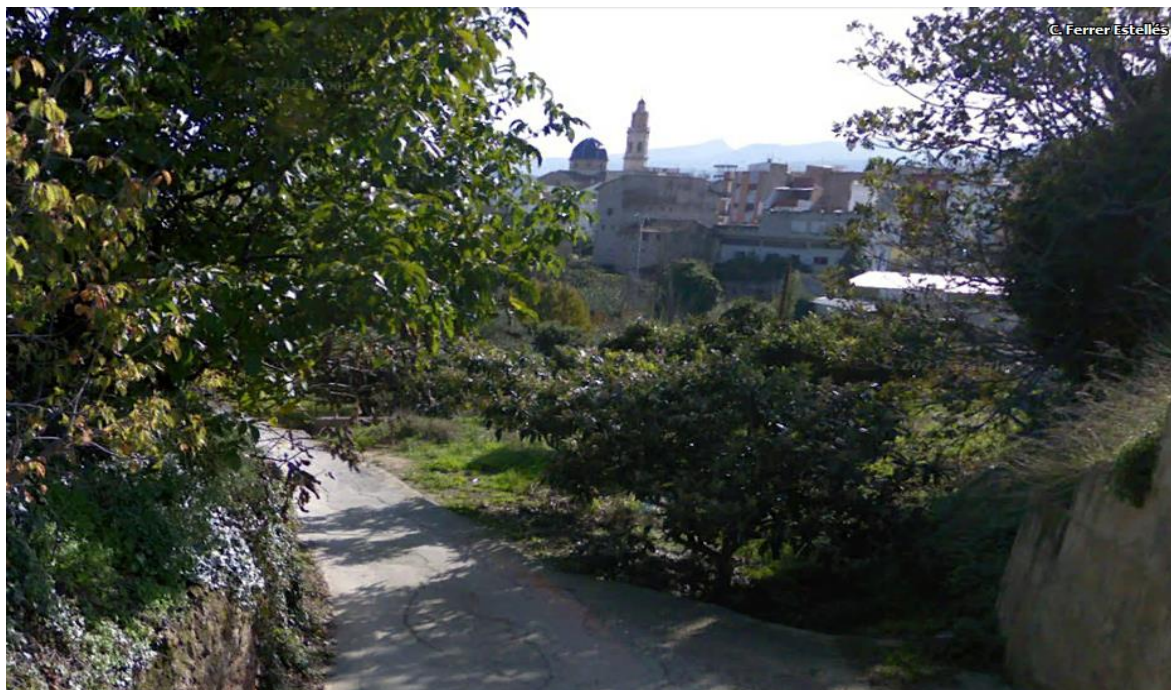


Construcción de la nueva arqueta ARQ-6794-DM y construcción de la nueva canalización 2C PVC 63 B2 de longitud 15m.



Instalación del nuevo poste P20466-8FVA-250.



	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 11	

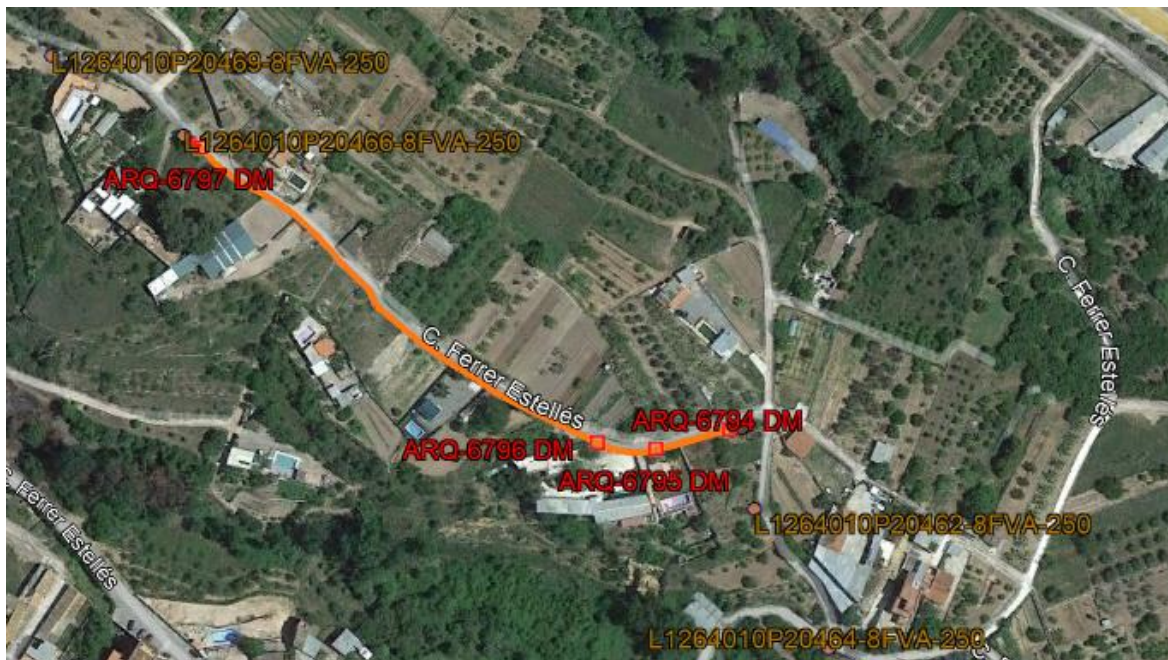


Instalación del nuevo poste P20462-8FVA-250.



Final de la Actuación. Instalación del nuevo poste P20464-8FVA-250.

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO <small>Coordinación I</small>	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 12	





Detalle del trazado de la nueva infraestructura.

3.3 FACTORES DE VISIBILIDAD.

La Ley 11/1994 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana es la normativa que regula los espacios naturales protegidos en la Comunidad Valenciana. Esta ley establece seis categorías de espacios naturales protegidos: parques naturales, parajes naturales, parajes naturales municipales, reservas naturales, monumentos naturales y sitios de interés, de esta manera adopta los principios y estrategias de acción que establece el Convenio europeo del paisaje promovido por el Consejo de Europa.

Dicho de otra manera, los catálogos de paisaje son las herramientas que nos permiten conocer cómo es nuestro paisaje y qué valores tiene, qué factores explican que tengamos un determinado tipo de paisaje y no otro, cómo evoluciona nuestro paisaje en función de las actuales dinámicas económicas, sociales y ambientales y, finalmente, definen qué tipo de paisaje queremos y cómo podemos alcanzarlo. Los catálogos de paisaje, por tanto, aportan información de gran interés sobre todos los paisajes catalanes y contribuyen de esta manera a la definición y aplicación de una nueva política de paisaje.

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 13	

De este catálogo se extraen las siguientes imágenes:

Mapa de grado de exposición visual.





Permeabilitat del sòl

- Molt alta
- Alta
- Mitja
- Baixa
- Molt baixa

Mapa de grado de exposición visual ponderada.



- Major exposició visual
- Menor exposició visual

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO <small>Coordinación I</small>	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 14	

3.4 COMPONENTES Y VALORES DEL PAISAJE.

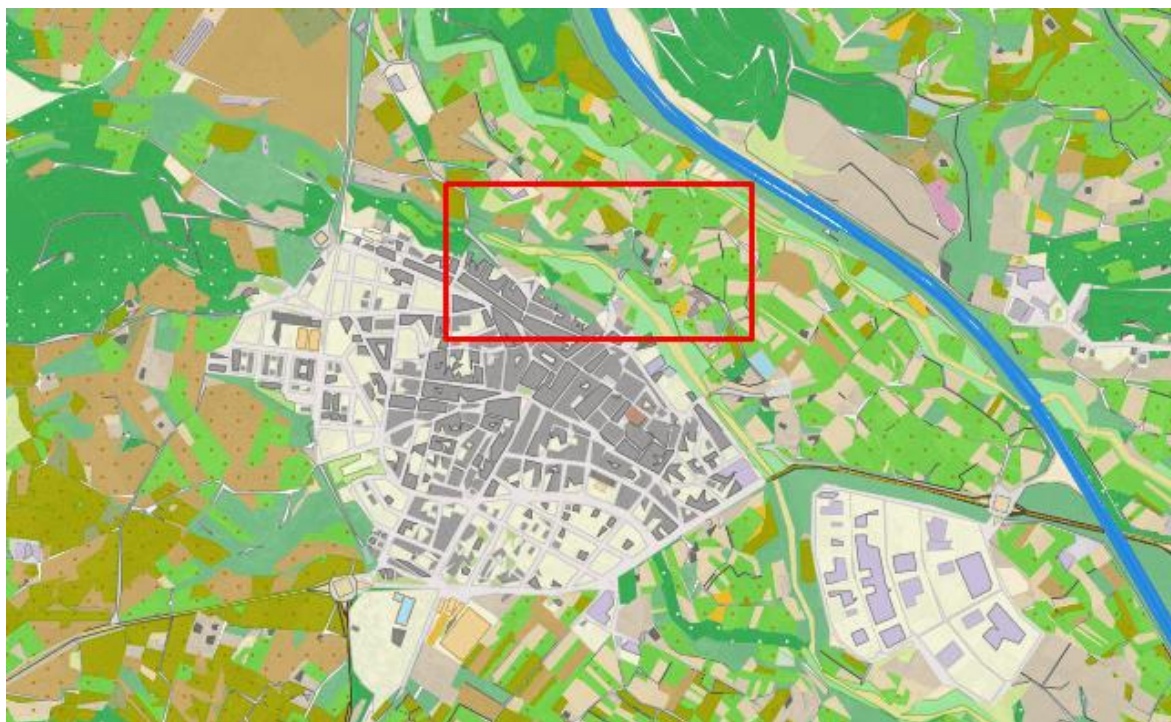
3.4.1 Descripción.

El relieve es predominantemente abrupto por estar ocupado en su mayor parte por el Parque Natural de la Sierra Calderona. La zona nororiental es la más llana, por la cercanía al valle del río Palancia, mientras que el sur del municipio es muy montañoso, con alturas que bordean los mil metros. La altitud oscila entre los 1017 metros (pico Montmayor) y los 330 metros al este, en el límite con Segorbe.

En la zona de la sierra destacan otras elevaciones como Puntal del Calero (981 metros), Alto de Lozano (826 metros) o Peña Perdigón (783 metros), además de numerosos barrancos y algunas cuevas (Cueva Santa, Cueva de las Grajas, Cueva del Llatón). El pueblo se alza a 391 metros sobre el nivel del mar.

Valoración y calidad paisajística.

3.4.1.1 Mapas de elementos configuradores del paisaje de la comarca y de la zona afectada.



Paisaje de la Comarca y de la Zona Afectada.

ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED
 GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO
 JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO
 Coordinación I

PROYECTO Nº: 2056490

EDICIÓN: 1ª

FECHA: 05/01/2024



HOJA: 15



Zona Afectada.

Leyenda

<ul style="list-style-type: none"> Bosc de coníferes Bosque de coníferas Bosc de frondoses Bosque de frondosas Bosc esclarissat de coníferes Bosque ralo de coníferas Bosc esclarissat de frondoses Bosque ralo de frondosas Bosc esclarissat mixt Bosque ralo mixto Bosc mixt Bosque mixto Zona arbrada Zona arbolada Zona humida continental Zona húmeda continental Zona rocosa Roquedo Terres arables (regadiu) Tierras arables (regadio) Terres arables (secà) Tierras arables (secano) 	<ul style="list-style-type: none"> Citrics (secà) Cítricos (secano) Citrics - fruiters (regadiu) Cítricos - frutales (regadio) Citrics - fruiters (secà) Cítricos - frutales (secano) Citrics - vinya (secà) Cítricos - viñedo (secano) Citrics - vinya (secà) Cítricos - viñedo (secano) Citrics Cítricos Horta (secà) Huerta (secano) Horta Huerta Fruiters (regadiu) Frutales (regadio) Fruiters (secà) Frutales (secano) Hivernacle Invernadero 	<ul style="list-style-type: none"> Fruita seca (regadiu) Frutos secos (regadio) Fruita seca (secà) Frutos secos (secano) Fruita seca - olivar (regadiu) Frutos secos - olivar (regadio) Fruita seca - olivar (secà) Frutos secos - olivar (secano) Fruita seca - vinya (regadiu) Frutos secos - viñedo (regadio) Vinya (regadiu) Viñedo (regadio) Vinya (secà) Viñedo (secano) Vinya - fruiters (regadiu) Viñedo - frutales (regadio) Vinya - olivar (regadiu) Viñedo - olivar (regadio) Vinya - olivar (secà) Viñedo - olivar (secano) Vinya - olivar (secà) Viñedo - olivar (secano) 	<ul style="list-style-type: none"> Depòsit d'aigua elevat Depósito de agua elevado Depòsit d'aigua superficial Depósito de agua superficial Depòsit (genèric) Depósito (genérico) No construït No construido
---	--	---	--

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 16	

3.4.1.2 Mapa de valores natural y ecológico.





Espais naturals protegits

- Paratge Natural d'Interès Nacional
- Parc Natural
- PEIN (Departament de Medi Ambient i Habitatge)
- Espai d'interès natural i connector (Diputació de Girona,2009)
- Zona humida
- Espai d'Interès Geològic

3.4.1.3 Mapa de los valores estéticos.

Datos físicos de la Villa de Altura

Altitud (metros)	Pendiente (%)	Pluviometría anual (mm)	ETP anual	Temperatura media de mínimas del mes más frío (°C)	Temperatura media anual (°C)	Temperatura media de máximas del mes más cálido (°C)	Factor R (Erosividad de la lluvia)	Índice de Turc en regadío	Índice de Turc en seco	Duración período cálido (n.º meses)	Duración período frío o de heladas (n.º meses)	Duración período seco (n.º meses)
644	25,52	565	767	3,50	14,20	28,60	194	48,3640	19,5122	0	5,1048	2,5751

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 17	





- Imatge persistent
- Canvi lent
- Canvi puntual
- Canvi estacional

3.4.1.4 Mapa de valores productivos.



- | | |
|---|---|
| Horta (secà) Huerta (secano) | Terres arables (regadiu) Tierras arables (regadio) |
| Horta Huerta | Terres arables (secà) Tierras arables (secano) |
| Improductiu Improductivo | |

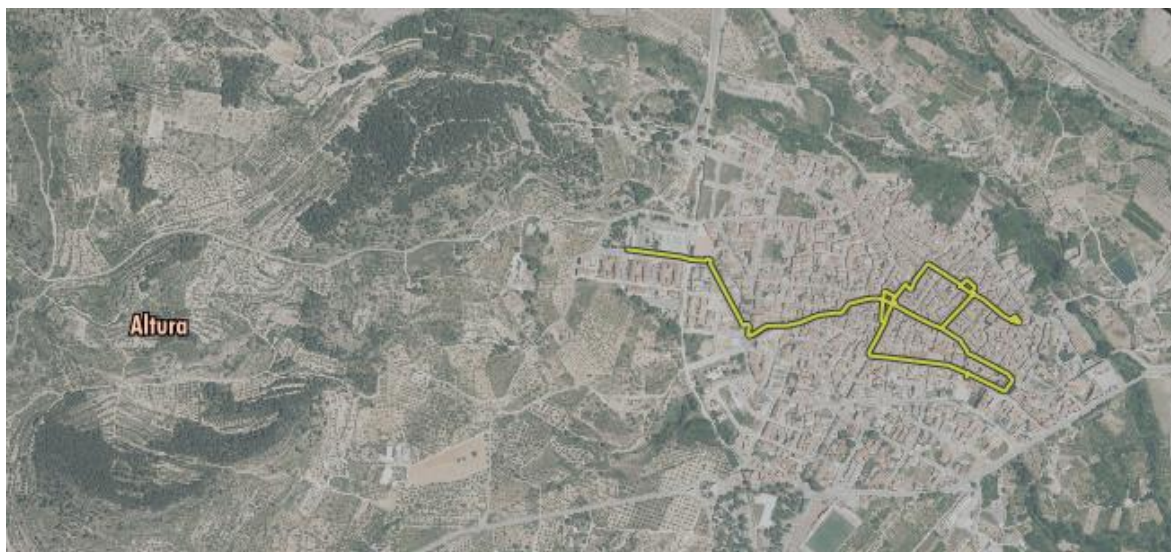
	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 18	

3.4.1.5 Mapa de valores históricos.





- Convent | Convento
- Castell, fortalesa | Castillo, fortaleza
- Cementeri | Cementerio

3.4.1.6 Mapa de valores sociales.



 Itineraris accessibles | Itinerarios accesibles
 - Deficient lleu | Deficiente leve

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 19	

4. PROPUESTA.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.



Esta actuación versa sobre el tendido de un nuevo cable de fibra óptica cuyo recorrido discurrirá por tendido aéreo desde el nuevo poste a instalar P20469-8FVA-250, continuando por el nuevo poste a instalar P20466-8FVA-250, entrando por una nueva canalización a ejecutar, de 15m de longitud, 2C PVC 63 B2, hasta encontrarse con una nueva arqueta a instalar ARQ-6797-DM, desde la cual pasará enterrado por una nueva zanja a ejecutar de 238m de longitud, Tritubo 40mm, atravesando este por otras tres nuevas arquetas a ejecutar ARQ-6796 DM, ARQ-6795 DM, y ARQ-6794 DM, donde a continuación pasará desde la misma nueva por una nueva canalización 2C PVC 63 B2, con una longitud de 15m, por donde saldrá hacia el nuevo poste a instalar P20463-8FVA-250, continuando hasta el nuevo poste a instalar P20462-8FVA-250, realizándose todo ello en el Camino Ferrer Estellés, Polígono 11, Parcela 9505. Del mismo modo, el nuevo cable continuará desde este mismo poste, por tendido aéreo hasta el nuevo poste a instalar P20464-8FVA-250, en el Camino Ferrer Estellés, Polígono 11, Parcela 9032.

Instalaciones que realizar.

Construcción de nueva una canalización a ejecutar, de 15m de longitud, 2C PVC 63 B2, más una nueva zanja a ejecutar de 238m de longitud, Tritubo 40mm, más otra nueva canalización a ejecutar, de 15m de longitud, 2C PVC 63 B2. La canalización, se ejecutará por caminos existentes, de dominio privado y dominio público. El trazado será lo más rectilíneo posible. Al marcar el trazado de las zanjas, se tendrá en cuenta el radio mínimo que haya que dejar en las curvas según la sección del cable que se tengan que canalizar.

Toda la canalización está formada por tubos de PVC tritubo 40 mm de diámetro exterior, como protección mecánica, situados a una profundidad mínima de 100 cm (cota inferior de los tubulares). Los tubos, irán cubiertos en su totalidad con tierra compactada, con el objetivo de proteger mecánicamente a los tubos y el cable que por estos se tienda. La parte superior de la zanja estará cubierta según el tipo de acabado existente.

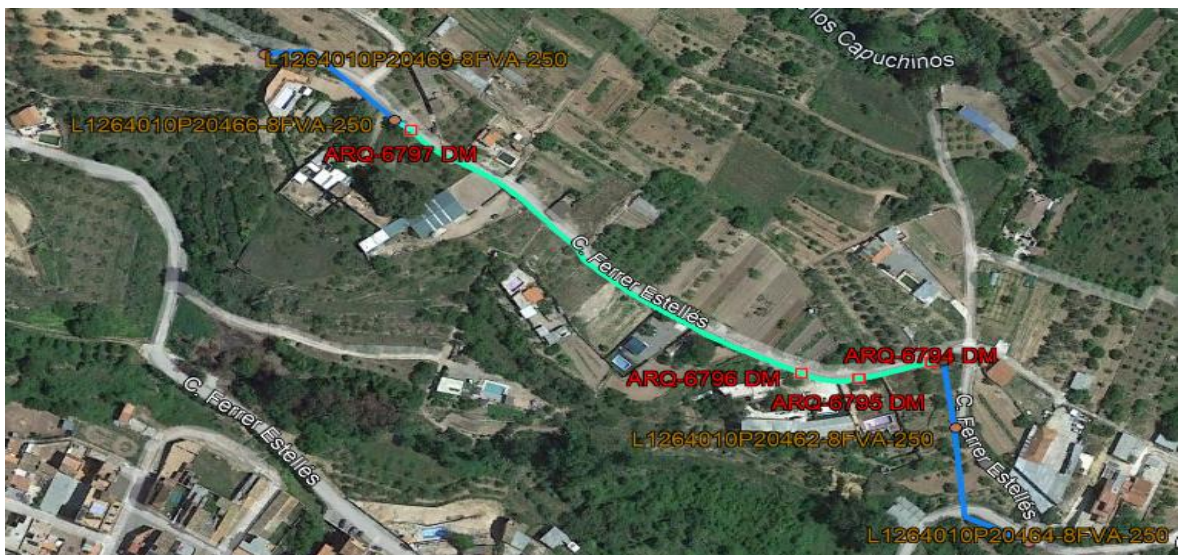
En los puntos identificados en la planimetría del proyecto, está contemplada la instalación de 4 arquetas tipo DM para el registro de las instalaciones canalizadas. Estas arquetas estarán identificadas con los números 6797, 6796, 6795 y 6794.

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO N°: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 20	

Así mismo se ha previsto, la instalación de 5 nuevos postes de fibra P20469, P20466, P20463, P20462 y P20464 de tipo 8FVA-250 dando continuidad a la línea 1264010.

Definición de los elementos y/o acciones sobre el paisaje.



A continuación, complementamos la información cartográfica con simulaciones fotográficas, fotografías y planos que permitan visualizar la propuesta en su entorno paisajístico, y así definir los nuevos elementos en el campo visual.



Vista general del nuevo tendido de cable F.O.



Instalación de 2 nuevos postes de fibra P20469-8FVA-250 y P20466-8FVA-250.



	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO <small>Coordinación I</small>	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 21	



Trazado de la nueva Canalización 1 y la nueva arqueta ARQ6797 DM.

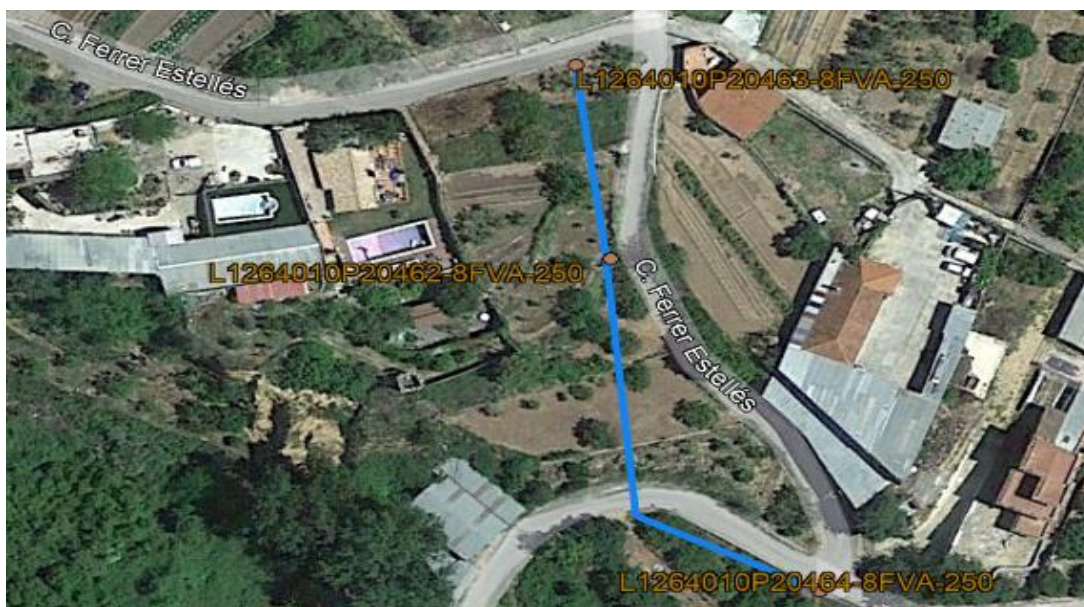


Trazado de la nueva Zanja 1 y nuevas arquetas ARQ6796 DM, ARQ6795 DM y ARQ6794 DM.



	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 22	



Trazado de la nueva Canalización 2 y nuevo poste de fibra P20463-8FVA-250.



Instalación de 2 nuevos postes de fibra P20462-8FVA-250 y P20464-8FVA-250.

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 23	

Resumen de los elementos a instalar:



INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	UNIDAD
Arqueta Tipo DM	4	Ud.
Canalización 2C PVC 63 mm B2	30	m.
Zanja Tritubo 40 mm	238	m.
Poste de Fibra 8FVA-250	5	Ud.

4.2 ESTADO DEL PLANEAMIENTO.

De acuerdo con el Catastro (fincas catastrales) El nuevo tendido del cable afecta a las siguientes parcelas del planeamiento:

1- Paso de cable de fibra óptica por tendido aéreo y canalizado.	
Plan territorial la comarca del Alto Palancia. <i>Nuevos elementos a ejecutar:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Poste P20469. - Poste P20466. - Canalización 2 C.PVC 63 B2(15m). - Arqueta ARQ-6797 DM. 	Clasificación del suelo Rústico. Uso Principal Agrario.
Referencia Catastral: 12012A011095050000RM Polígono 11 Parcela 9505, Camino Ferrer Estellés. ALTURA (CASTELLÓN)	



2- Paso de cable de fibra óptica por tendido enterrado.	
Plan territorial la comarca del Alto Palancia. <i>Nuevos elementos a ejecutar:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Zanja Tritubo Ø40mm (238m). - Arqueta ARQ-6796 DM. - Arqueta ARQ-6795 DM. - Arqueta ARQ-6794 DM. 	Clasificación del suelo Rústico. Uso Principal Agrario.
Referencia Catastral: 12012A011095050000RM Polígono 11 Parcela 9505, Camino Ferrer Estellés. ALTURA (CASTELLÓN)	

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 24	

3- Paso de cable de fibra óptica por tendido canalizado.	
Plan territorial la comarca del Alto Palancia. <i>Nuevos elementos a ejecutar:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Canalización 2 C.PVC 63 B2(15m). - Poste P20463. 	Clasificación del suelo Rústico. Uso Principal Agrario.
Referencia Catastral: 12012A011095050000RM Polígono 11 Parcela 9505, Camino Ferrer Estellés. ALTURA (CASTELLÓN)	

4- Paso de cable de fibra óptica por tendido aéreo.	
Plan territorial la comarca del Alto Palancia. <i>Nuevos elementos a ejecutar:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Poste P20462. 	Clasificación del suelo Rústico. Uso Principal Agrario.
Referencia Catastral: 12012A011095050000RM Polígono 11 Parcela 9505, Camino Ferrer Estellés. ALTURA (CASTELLÓN)	

5- Paso de cable de fibra óptica por tendido aéreo.	
Plan territorial la comarca del Alto Palancia. <i>Nuevos elementos a ejecutar:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Poste P20464. 	Clasificación del suelo Rústico. Uso Principal Agrario.
Referencia Catastral: 12012A011090320000RR Polígono 11 Parcela 9032, Camino Ferrer Estellés. ALTURA (CASTELLÓN)	

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 25	

4.3 FRAGILIDAD PAISAJÍSTICA.

La fragilidad paisajística se define como la susceptibilidad de un paisaje a ver alterado sus valores y su carácter.

- Cuenca visual:

En el caso del tendido del cable por la línea aérea existente este NO afecta significativamente al paisaje, y en el caso del nuevo trazado subterráneo, al quedar los elementos constructivos soterrados, NO afectan al paisaje.

- Accesibilidad:

Las obras no repercuten en la accesibilidad de los lugares, y no está previsto abrir nuevos accesos o caminos.

- Grado de frecuentación por la población:

El emplazamiento de la propuesta no discurre por lugares frecuentados, se aparta de los principales caminos y rutas existentes.

AFECCIÓN:

La propuesta presentada no altera ningún factor que repercuta en la fragilidad del paisaje del lugar.

5. CRITERIOS DE INTEGRACIÓN.

5.1 CRITERIOS Y MEDIDAS DE INTEGRACIÓN.

Las medidas de integración que incorpora la propuesta con el fin de evitar, reducir o compensar el efecto del proyecto en el paisaje y facilitar su integración son:

Tendido de cable de fibra óptica.

Trazado:



Se han contemplado la realización de las canalizaciones, así como de la zanja para el soterramiento del cable, en el caso del trazado aéreo se ha minimizado a lo imprescindible para poder dar continuidad al servicio.

Accesos:

No se requiere la realización y acondicionamiento de los accesos a las zonas afectadas.

Fauna:

Se trata de un tendido de cable que no transporta corriente eléctrica por lo que no conlleva riesgo de electrocución para la fauna.

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 26	

Vegetación:

No afecta a zona boscosa, ni especialmente protegida. El trazado canalizado discurre por caminos existentes.

Tierras:

La generación de un volumen de tierras para la apertura de las zanjas y canalizaciones, se tratarán: Las tierras vegetales se separarán del resto y se acopiarán para ser reutilizadas sobre los campos. Una vez acabadas las obras, se restituirá la topografía inicial de la superficie de trabajo de la maquinaria.

Los excedentes de tierras procedentes la ejecución de la zanja y las canalizaciones, serán llevados a un vertedero controlado de tierras y escombros, o bien reaprovechadas en otras obras municipales.

Residuos de obra:

Aseguramos la recogida de todos los residuos que se puedan generar durante el montaje de la instalación. Estos residuos se trasladan al almacén del contratista correspondiente y se discriminan en contenedores según su naturaleza, y son gestionados a posteriori por un gestor de residuos autorizado.

La obra sólo genera los residuos que pueden conllevar la ejecución de los trabajos, residuos que serán retirados por los operarios antes de terminar la obra.



5.2 ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.

La confección de esta propuesta es el resultado de una serie de estudios previos, donde se han tenido en cuenta que cuenta diferentes alternativas de trazado.

Dada la orografía del terreno, los accesos, las líneas de postes existentes y una vez estudiado el emplazamiento del proyecto, la propuesta presentada es la única alternativa viable, valorando aspectos ambientales y paisajísticos.

5.3 IMPACTO PAISAJÍSTICO.

Una vez caracterizado el paisaje previo, descrita la propuesta, sintetizados los criterios y las medidas de integración, se caracterizan, definen y valoran los impactos paisajísticos derivados de las actuaciones propuestas:



	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 27	

Impacto 1. Instalación de poste de poliéster al final de tendido canalizado.	
Al tratarse de un tendido por una línea canalizada el impacto visual es mínimo.	Compatible

Impacto 2. Ejecución de las canalizaciones y tendido enterrado.	
Al tratarse de un enterramiento, el impacto final es mínimo ya que al quedar por debajo de rasante queda oculto. A excepción de las arquetas de registro que quedarán a nivel de rasante.	Compatible

Impacto 3. Ejecución de zanja y tendido soterrado.	
Al tratarse de un soterramiento, el impacto final es mínimo ya que al quedar por debajo de rasante queda oculto. A excepción de las arquetas de registro que quedarán a nivel de rasante.	Compatible

Impacto 4. Accesos.	
<p>El acopio de materiales conlleva acceder con maquinaria a los puntos de emplazamiento, así como la apertura de las canalizaciones y la zanja por el soterramiento del tramo que discurre por camino.</p> <p>Medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se prevé la apertura de caminos. • Los movimientos de tierras serán los mínimos imprescindibles, retirando y conservando la capa edáfica del terreno para su reposición. La restauración de estos tramos su revegetación con especies propias del lugar. • Las tierras vegetales se separarán del resto y se abrumarán para ser reutilizadas sobre el área de influencia del pie de la torre. • Una vez acabadas las obras, se restituirá la topografía inicial de la superficie de trabajo de la maquinaria. Revegetación con tierras vegetales y vegetación autóctona. 	Compatible

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 28	

<ul style="list-style-type: none"> Los excedentes de tierras, procedentes de la excavación y del soterramiento de la línea, serán llevados a un vertedero controlado de tierras y escombros o bien reaprovechadas en otras obras municipales. 	
--	--

Impacto 5. Vegetación.	
No afecta a ningún árbol y no requiere de tala alguna. Como medida se retirarán los sobrantes de retirar la maleza	Compatible

6. SÍNTESIS.

6.1 FACTORES DE VISIBILIDAD.

El emplazamiento de la actuación proyectada se encuentra en una zona de exposición visual media, de acuerdo con el catálogo de paisaje de la comarca del Alto Palancia. Al tratarse de una línea soterrada, no supone ningún elemento nuevo paisaje.

6.2 COMPONENTES Y VALORES DEL PAISAJE.

El área del Camino de la Canaleta está formada por campos de cultivo, así como infraestructuras existentes, almacenes de maquinaria agrícola y casetas de apero.

- Áreas: Campos de cultivo y áreas parciales de bosque.
- Bordes: Campos de cultivo.

Valores intrínsecos del paisaje:

Natural y ecológico

No se indica afección a ningún plan especial de protección medioambientales.

Estético



Elementos vegetales o agrícolas

Ecológicos

No afecta espacios de interés natural, ni montes públicos.

Productivos

Se afecta a terrenos de cultivo.

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 29	

Históricos

El trazado de la línea no afecta a ningún referente histórico.

Uso social

Paseo o recorridos con BTT.



6.3 PROPUESTA.

Esta actuación consistirá en la instalación de un nuevo cable de fibra óptica parcialmente canalizada y soterrada.

Esta actuación consistirá en el tendido de un nuevo cable de fibra óptica, para lo que se utilizará tanto infraestructura existente como la nueva a ejecutar.

El nuevo cable partirá por tendido aéreo desde el nuevo poste a instalar P20469-8FVA-250, continuando por el nuevo poste a instalar P20466-8FVA-250, entrando por una nueva canalización a ejecutar, de 15m de longitud, 2C PVC 63 B2, hasta encontrarse con una nueva arqueta a instalar ARQ-6797-DM, desde la cual pasará enterrado por una nueva zanja a ejecutar de 238m de longitud, Tritubo 40mm, atravesando este por otras tres nuevas arquetas a ejecutar ARQ-6796 DM, ARQ-6795 DM, y ARQ-6794 DM, donde a continuación pasará desde la misma nueva por una nueva canalización 2C PVC 63 B2, con una longitud de 15m, por donde saldrá hacia el nuevo poste a instalar P20463-8FVA-250, continuando hasta el nuevo poste a instalar P20462-8FVA-250, realizándose todo ello en el Camino Ferrer Estellés, Polígono 11, Parcela 9505. Del mismo modo, el nuevo cable continuará desde este mismo poste, por tendido aéreo hasta el nuevo poste a instalar P20464-8FVA-250, en el Camino Ferrer Estellés, Polígono 11, Parcela 9032.

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	UNIDAD
Arqueta Tipo DM	4	Ud.
Canalización 2C PVC 63 mm B2	30	m.
Zanja Tritubo 40 mm	238	m.
Poste de Fibra 8FVA-250	5	Ud.

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 30	



ESTADO DEL PLANEAMIENTO:

De acuerdo con el Catastro (fincas catastrales) El nuevo tendido del cable afecta a las siguientes parcelas del planeamiento:

1- Paso de cable de fibra óptica por tendido aéreo y canalizado.	
Plan territorial la comarca del Alto Palancia. <i>Nuevos elementos a ejecutar:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Poste P20469. - Poste P20466. - Canalización 2 C.PVC 63 B2(15m). - Arqueta ARQ-6797 DM. 	Clasificación del suelo Rústico. Uso Principal Agrario.
Referencia Catastral: 12012A011095050000RM Polígono 11 Parcela 9505, Camino Ferrer Estellés. ALTURA (CASTELLÓN)	

2- Paso de cable de fibra óptica por tendido enterrado.	
Plan territorial la comarca del Alto Palancia. <i>Nuevos elementos a ejecutar:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Zanja Tritubo Ø40mm (238m). - Arqueta ARQ-6796 DM. - Arqueta ARQ-6795 DM. - Arqueta ARQ-6794 DM. 	Clasificación del suelo Rústico. Uso Principal Agrario.
Referencia Catastral: 12012A011095050000RM Polígono 11 Parcela 9505, Camino Ferrer Estellés. ALTURA (CASTELLÓN)	

3- Paso de cable de fibra óptica por tendido canalizado.	
Plan territorial la comarca del Alto Palancia. <i>Nuevos elementos a ejecutar:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Canalización 2 C.PVC 63 B2(15m). - Poste P20463. 	Clasificación del suelo Rústico. Uso Principal Agrario.
Referencia Catastral: 12012A011095050000RM Polígono 11 Parcela 9505, Camino Ferrer Estellés. ALTURA (CASTELLÓN)	



	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 31	

4- Paso de cable de fibra óptica por tendido aéreo.	
Plan territorial la comarca del Alto Palancia. <i>Nuevos elementos a ejecutar:</i> - Poste P20462.	Clasificación del suelo Rústico. Uso Principal Agrario.
Referencia Catastral: 12012A011095050000RM Polígono 11 Parcela 9505, Camino Ferrer Estellés. ALTURA (CASTELLÓN)	

5- Paso de cable de fibra óptica por tendido aéreo.	
Plan territorial la comarca del Alto Palancia. <i>Nuevos elementos a ejecutar:</i> - Poste P20464.	Clasificación del suelo Rústico. Uso Principal Agrario.
Referencia Catastral: 12012A011090320000RR Polígono 11 Parcela 9032, Camino Ferrer Estellés. ALTURA (CASTELLÓN)	

6.4 CRITERIOS Y MEDIDAS DE INTEGRACIÓN.

EFEECTO	MEDIDA	TIPO
TRAZADO DE CABLE AEREO	Utilización de la infraestructura existente	PREVENTIVA
TRAZADO DE CABLE CANALIZADO	Se contempla el soterramiento del tendido nuevo	PREVENTIVA
ACCESOS	No se ha previsto la necesidad de abrir nuevos accesos.	CORRECTORA
FAUNA	No hay riesgos de electrocución. Se evitarán los trabajos nocturnos y las épocas de cría.	CORRECTORA
VEGETACIÓN	No se afecta a la vegetación.	CORRECTORA
TIERRAS	Se reutilizarán las tierras para el relleno de zanja y el excedente se tratará en almacén adecuado	CORRECTORA
RESIDUOS DE OBRA	Se recogerán todos los residuos generados.	PREVENTIVA

	SEGORBE:Z372966 UNICO21 A101		
	ESTUDIO DE IMPACTO E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
DIR. ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DE RED GER. PLANIF. E INGENIERÍA ACCESO FIJO JEFATURA OFICINA TÉCNICA DE DISEÑO Coordinación I	PROYECTO Nº: 2056490	EDICIÓN: 1ª	
	FECHA: 05/01/2024	HOJA: 32	

6.5 IMPACTO PAISAJÍSTICO.

IMPACTO	INICAL	MEDIDA	FINAL
1	COMPATIBLE	Uso de infraestructura existente hasta nueva canalización.	COMPATIBLE
2	COMPATIBLE	Instalación de poste de poliéster reforzado con fibra de vidrio para la transición del tendido aéreo al soterrado.	COMPATIBLE
3	COMPATIBLE	Realización de canalizaciones y zanja para soterramiento de cable nuevo.	COMPATIBLE
4	COMPATIBLE	No está prevista la necesidad de abrir nuevos accesos.	COMPATIBLE
5	COMPATIBLE	Se recogerán y retirarán los restos sobrantes del desbroce.	COMPATIBLE

6.6 CONCLUSIÓN.

Evaluado el estudio de impacto e integración paisajística del nuevo tendido de cable de fibra óptica en el término municipal de Altura, y teniendo en cuenta la orografía, trazados posibles y evaluadas las medidas de integración, el impacto paisajístico generado por la misma recibe una calificación global de **COMPATIBLE**, siempre y cuando se respeten todas las medidas correctoras propuestas.

En Altura, a 5 de enero de 2024.

Firmado: Daniel Ferrer Roig.



Ingeniero Técnico Industrial